

A los Sres. Anunciantes

Llamamos la atención de nuestros anunciantes, para que puedan comprobar en nuestra administración e imprenta, la tirada y suscripciones con que cuenta CORREO DE LA MAÑANA desde los comienzos de su publicación.

Mayor que la propaganda de la ciudad es para el anunciante, la de los pueblos de la provincia, y a nadie más que a él le interesa conocer con certeza los datos que obran en nuestra administración, respecto a las suscripciones alcanzadas en los pueblos.

Ya que algunos industriales y comerciantes nos favorecen con sus anuncios, advertimos que a medida que se vayan implantando mejoras en nuestro diario, que saldrán muy en breve, aumentarán también los precios de inserción, aunque este aumento no se haga para los que han tenido la atención de honrarnos desde el primer mes de vida de esta publicación.

Notas de un viaje

Una visión de Ostende

Los dorados rayos de un sol poniente iluminaban los cielos dejando en las nubes mil notas de diversos y brillantísimos colores. Una brisa fresca saturada de sales marinas, llegaba hasta el puerto en el que rebullían alegres los bravos pescadores del mar del Norte. Las dársenas se hallaban alborotadas de grandes vapores de cabotaje, de esbeltos bergantines y gráciles goletas, de faluchos y otras embarcaciones menores que cargaban y descargaban en un bullicio extraordinario a la vista de una multitud curiosa. En ella se mezclaban enérgicos tipos de marinos curtidos en sus luchas con los temporales y bellas y espirituales inglesitas, rústicas y pintorescas aldeanas y estirados gellemans, típicas pescadoras del país y antipáticos yanquis llegados en sus yates desde el otro lado del mar para derrochar los dólares en sus correrías por Europa...

Era la hora del paseo de la tarde. Un día primaveral, en pleno Julio, invitaba a aprovecharse de la vida, recorriendo los alrededores del puerto. Los humos de las fábricas y de los vapores, se elevaban lentamente por los aires; las banderas flotaban en los mástiles de los barcos y de las edificaciones del muelle, las velas rojas de las barcas de pesca parecían incendiarse al beso de la luz y los ecos de las sirenas retumbaban gravemente por el fondo de las dársenas. En tierra trepidaban los muelles al paso veloz de los automóviles; los gritos y las risas de gentes dichosas se unían a las voces de los vendedores de infinitas chucherías, entre las que no faltaban banderitas de todas las nacionalidades, y las músicas resonaban alegremente uniéndose sus bellas armonías a los broncos ruidos del mar.

Ostende, la hermosa playa belga, triunfaba en plena época veraniega. Los hoteles se hallaban llenos de viajeros, en los restaurantes no se cabía; en las cervecerías y cafés no se encontraba un lugar libre; las calles se veían atestadas de público, que después de inundar los paseos y el Dique se desbordaba en la playa para allí reír y jugar con la bravura de las olas. Los trenes descargaban en las grandes estaciones de Ostende miles de veraneantes, llegados muchos de ellos desde París, quizás la mayor parte, ya que Ostende no es otra cosa que un París a la orilla del mar. De toda Bélgica y de Holanda llegaban también diariamente gentes que pasaban el día en la playa, discurriendo como grandes señores por los alrededores del Kursaal, visitando las joyerías de la rue de Flandre ó los bazares de la Chapelle, y fumando habanos de las más lujosas tabacarias de la ciudad. A las horas del almuerzo y de la comida es corriente, sin embargo, verles engullendo en los miserables figones del puerto sendos tragos de cerveza para enseguida ir a lucir el garbo ante los cafés atestados del Dique del Mar. Y después de dar el paseo consabido hasta el Hipódromo; a la vista siempre del Océano, que lleva sus hondas hasta el mismo pie de los grandes hoteles.

A juzgar por las impresiones radiantes en los rostros, no parecía que hubiera penas ni dolores en aquella multitud pulcra y elegante, que estallaba de felicidad. Y a la alegría de la muchedumbre correspondía muy a tono la templanza de la tarde espléndidamente bella. El sol jugueteaba, arriba, entre las tersuras de raso de las nubes rosáceas, y abajo hacia brillar inmaculados los tonos claros de los trajes de verano, que se asemejaban a una estela de chispeante luztendia desde el Hipódromo, á todo lo largo del dique; hasta el extremo del muelle de madera en la entrada del puerto.

Aquí se ofrecía un aspecto magnífico. De un kilómetro, próximamente, de largo, el espigón de madera avanza valientemente

dentro del mar. En él se lucen á diario los que van á embarcarse en los vaporcitos que todas las tardes hacen excursiones de unas cuantas millas por el canal de la Mancha. Mucho público se estaciona en las banderillas para presenciar la salida de los vapores que desfilan en medio de ovaciones y gritos de entusiasmo. Y no son pocos los que concurren al restorán del extremo del muelle, en donde una orquesta de profesores les regala los oídos mientras se goza del incomparable espectáculo de la ciudad de Ostende, tendida majestuosamente á la orilla del mar en interminable hilera de lujosas edificaciones.

Aquella tarde la puesta del sol era de magnificencia extraordinaria. El mar parecía dividirse en franjas azulinas y verdosas que debilitándose en los últimos términos mezclaban sus tonos puros con los azules cenadales del cielo. Y sobre la leve bruma que velaba el confin del mar daba comienzo una escala armónica de tonos violáceos, de rojos, de anaranjados, de amarillos y verdes, de singular pureza, que se iban afinando y fundiendo hasta llegar á los grises empavonados del firmamento. Y en él, brillando ufanos, triunfaban los radiantes destellos de un lucero.

El tiempo parece siempre volar en aquel paraje de ensueño, en medio de las aguas sombrías. Las gentes que no saben, sino como las mariposas, revolotear alrededor de la luz, desfilan bien pronto por el muelle adelante en cuanto el sol se oculta y avanzan por el oeste las sombras de la noche. Es entonces precisamente, cuando más se goza en la muda contemplación del mar inmenso, grande, envuelto en las finieblas del misterio. A veces pasan fugaces, junto á nosotros, deslizándose á la callada las barcas de la pesca que regresan al puerto con sus farolillos colgando en la proa, ó bien salen al mar silenciosamente las moles inmensas de los grandes vapores que lanzando chispas de fuego por las chimeneas desaparecen como fantasmas. Entonces, cuando los faros de la costa empiezan á vigilar enviando al mar la luz de sus reflectores, el muelle de madera está desierto. Los músicos del restorán desfilan con el último parroquiano y la vida se reconcentra en las estaciones que se llenan de gentes que abandonan Ostende para ir á dormir á Bruselas, á Amberes, á Gante...

Con su huida la ciudad se desorganiza unas horas. Y es durante la noche, precisamente, cuando los verdaderos veraneantes de Ostende, las bellas y espirituales inglesitas y los estirados y elegantes gellemans y los yanquis llegados en sus yates del otro lado del mar, rivalizan entre sí, entre sus iguales, entre los que han ido también á Ostende para hacer pública ostentación de sus riquezas. Entonces es el pasear triunfalmente, por la iluminada calzada del Dique, en los lujosos trenes; es llegada la ocasión propicia de lucir los trajes, de enseñar las soberbias joyas, de mostrarse en los automóviles y de salir de las cervecerías para entrar en las regias terrazas, iluminadas, de los restaurantes de á cien francos el cubierto. Y después á los teatros ó bien al Kursaal para oír á Caruso y de paso fíjar sobre el tapete verde unos cuantos miles de francos...

ADELARDO COVARSI.

Dos veces reina

Una princesa rubia y hermosa como nacida de una leyenda de hadas, subió un día al trono español.

Y no fueron las hadas, sin embargo, quienes hicieron reina española á la gentil hija de Albión, con quien la regia dinastía británica entroncó en la rama de los Borbones que rige los destinos del noble pueblo español.

Fué Amor con sus doradas alas, quien focó los dos juveniles corazones; y mientras las diplomacias de ambas cortes corrían sus despachos ajustadores del pacto de dos pueblos, en Mouriscot se enciende apasionado idilio que recibe la celestial sanción ante un altar de esplendoroso templo en la corte magnífica de España. Y la princesa rubia y hermosa, como nacida de una leyenda de hadas, subió hasta el trono de San Fernando.

Otra princesa real, de sangre española y de española el rasgo de su pecho, admiró la gentileza de la joven soberana y felicitó al rey español con efusiva frase:

«Alfonso, tu escogida, viene por tu mano á ser reina de España y es por la mano de Dios reina de la belleza: te felicito».

Y la princesa de Battemberg quedó proclamada nuestra reina, y al subir al trono de los reyes españoles, deslumbró al pueblo que vitoreó á su bella soberana.

El amor la escogió, la razón de estado la sancionó y su belleza la impuso al pueblo que la reconoció como su reina.

Como su reina, porque lo es cuando su corazón palpita dolorido con los corazones de las madres españolas que lloran á los hijos que en los áridos breñales del Mogreb dejaron las vidas ó la salud por los prestigios de su patria.

Como su reina, porque lo es poniendo su esperanza del resurgir brioso de nuestro pueblo, en la poderosa embarcación de guerra que salió de nuestros astilleros,

mandándola un suspiro de seda y oro, un aliento de colores patrios, en la hermosa bandera de combate.

Como su reina, porque lo es, abriendo su corazón á la desgracia, á la indigencia.

Fué el encuentro en el camino de la casa de campo del patrimonio real.

Carretera adelante avanza veloz la máquina prodigiosa del automóvil regio, invitando á su paso la densa nube de polvo que lo envuelve; corre hacia un grupo obscuro y triste que forman un matrimonio á pie, y sobre un pollino un niño devorado por la fiebre, consumido por la cruel enfermedad.

La augusta dama desciende del carruaje. Observa el abatimiento de los pobres expedicionarios y se acerca á ellos. Un momento alumbra el sol poderoso un grupo en cuadro vivo que el corazón formó en aquellas explanadas.

Fué la luz, la vida, la bondad, fué la realidad que se dobló, que se inclinaba hacia la obscuridad, la agonía, la miseria, y el dolor de la plebe... y sobre ella dejó la brisa cariñosa de su mirada y de su voz conmovidas por aquellas aflicciones, dejó sobre ella el consuelo del óbolo real, dejó sobre ella la celeste visión de la bella soberana que siente, que alienta con su pueblo.

Reina por la mano de su augusto esposo que la eligió, compañera en su trono, es dos veces reina, reina por sus derechos que la dan su sangre real y su belleza, y reina por la ternura y magnanimidad de su corazón, con que se impone al pueblo que la aclama y vitorea.

La princesa rubia y hermosa, como nacida de una leyenda de hadas, que subió un día al trono español, es dos veces reina: cuando espléndida belleza irradia sus destellos y cuando noble y generosa se inclina hacia su pueblo que sufre.

P. VILAFRANCA.

Ayuntamiento.

Para hoy sábado, ha sido convocada en segunda citación la corporación municipal adicionando á la orden del día dada para el jueves, los siguientes asuntos.

Expedientes de lactancia é inclusión en el padrón de pobres.

Permiso de obras.

De información política

De elecciones

Hoy se elige las mesas que, bajo la presidencia del presidente de la Diputación, recibirá los sufragios para la designación de senadores por la provincia.

Generalmente ha revestido siempre poca importancia este acto político en cuanto á incidentes de lucha, porque de antemano puede asegurarse con exactitud los votos con que cuenta cada fracción política y no suelen tener pretensiones los que no cuentan ciertamente con fuerzas bastantes para triunfar; así como también son tantos los medios con que el Gobierno cuenta para hacer ese recuento que no suele imponer su voluntad sin grandes probabilidades de éxito.

Esta elección, pues, ha sido generalmente una nueva ceremonia donde resultó siempre lo esperado.

No recordamos desde que nos damos cuenta de elecciones, hace ya muchos años, de un sólo caso en que no haya dispuesto el Gobierno de los tres lugares para adictos suyos.

Y la razón se comprende. La parte electiva de esa Cámara es muy reducida, y la reducen más los lugares que en alguna que otra provincia se ve el Gobierno obligado á ceder en la oposición á exministros y otros altos personajes de la política.

Claro es que en estas provincias se ve obligado á tomar para sí los tres lugares; así es que la batalla consiste en lograr la anuencia del Gobierno para figurar en su candidatura; una vez logrado esto, la suerte de la elección está resuelta.

Esta vez, según parece, no hay ni los escarceos que hubo en otras ocasiones por parte de los que no lograron el beneplácito del gobierno para figurar en la candidatura dentro del partido conservador, por lo que las fuerzas de éste votarán unidas la candidatura que dimos cuenta haber sido aprobada por el gobierno, sin distingos ni restricciones.

Queda por fuera el elemento liberal que, según parece, quieren tomar parte en la contienda, utilizando las fuerzas con que cuenta entre los compromisarios, y ayer se

dió como seguro que lucharía como liberal el Sr. Raventós, con la aprobación del señor conde de Romanones.

Pero ayer corrió la noticia, que creemos autorizada, de que se presentará el señor D. Carlos Pacheco, que también sigue en política las inspiraciones del Conde, en cuyo caso, como es natural, desistirá de presentarse el Sr. Raventós.

Y si esto ocurre, será lo único que dé alguna animación á la contienda, por aquello de que no votarán todos lo mismo, aunque sean los más los que voten la candidatura ministerial.

Quedan, sin embargo, todavía veinticuatro horas para que comience la lucha y en este tiempo no sabemos si surgirá otro candidato de oposición, ó desistirán esos elementos liberales de probar fortuna.

Esto es lo que hasta el presente hay acerca de la próxima lucha; las fuerzas conservadoras unidas sin discrepancia para votar la candidatura conservadora, y las fuerzas romanonistas preparadas á probar fortuna con el Sr. Pacheco.

A título de información exponemos lo que hay hasta el presente.

Música clásica

y amor...

He sido presentado en una reunión de muchachas, donde había una que llamó poderosamente mi atención, porque tiene unos ojos negros, muy negros y muy hondos... Es una morena gentil que interesa si se la mira, y cautiva cuando habla, para lo que cierra con frecuencia sus ojos, como si quisiera no ver á quien habla, como si al hablar, quisiera ensoñar.

Sin duda ninguna, mi morena es soñadora, la delatan los violáceos círculos que ensombrecen su mirada aguda, penetrante.

Sin embargo, se llama Frasquita: Frasquita Peñalver; es lo único vulgar que tiene esta muchacha en quien todo lo demás es distinguido, aristocrático. Yo, al saber el nombre que ella misma me dijo recelosa, sufrí gran decepción. Frasquita se llaman muchas cocineras y esta es la razón de que este nombrecito, hasta en el almanaque, me huele ya á especias y á cebolla.

Hablamos mucho, de muchas cosas. En algunas de ellas, mi linda interlocutora se animaba como si el tema le interesara más; otras veces decaía: ó no le gustaba aquello ó no lo dominaba mucho.

Sobre música recayó más tiempo nuestra charla.

Una rubia de ojos azules muy tranquilos y dulzones al mirar, se había sentado al piano, y sobre el marfil del teclado corriendo nerviosas las azucenas de sus manos, aquel daba á la sala las alegres sonoridades de unas sevillanas que gentil pareja, ya en pie, había de bailar.

En espíritu, nos presidía Cachupin. Taboada, desde su celeste mansión, nos envió burlesco sus excusas.

Un gesto de frunce el ceño en mi morena, me indicó su desafición á aquella música.

«No le gusta á usted el piano?», pregunté oficioso yo.

Y aquí el flaco de la bella, que suspirosa y recogiendo su mirar como para ver solamente algo delicioso en que pensara, contestó con su voz uniuosa dulcemente agitanada, mientras sus dedos finos alzaron los inquietos rizos negros que jugaban sobre la morena frente que se descubrió tersa y despejada, pensadora.

«Ay, el piano! Siempre me ha gustado mucho. Si V. viera qué largas horas me he pasado metiendo mi alma por entre sus teclas, buscando allí palpitaciones misteriosas de los genios de Mozart y Beethoven, de Bach ó Wagner, en cada una de las notas que mis manos atrevidas arrancaban del marfil! El piano es siempre mi mejor amigo. El responde con sus vibraciones sublimes, á las caricias de mis dedos emocionados y sobre aquellas armonías, parece que un espíritu desciende ante mi vista y yo cierrro los ojos y... qué se yo! si parece que también el alma se me va, como si sintiera allí el aliento de su enamorado y la saliera ella á buscarle y hasta pienso, ¡qué se yo!, como si en ese encuentro espiritual, el piano pusiera mayores dulcedumbres y emociones en sus notas, y mis dedos más remblor, más temblor al pulsar aquellas lenguas de marfil...»

La Peñalver, ¡quién después de así oír la hablar se atreve á llamarla Frasquita?, abrió los ojos definitivamente y clavándolos punzantes en mí, añadió luego despectiva, pingona.

Pero eso no es música, uff, qué ordinario, qué vulgaridad... que música, habiendo las sonatas... habiendo tanta hermosura en toda la música clásica. Yo quiero música que me dé emociones, placer del alma. Pero esas notas estridentes... es hacer plebeya la espiritualidad del piano. Liff... yo

no puedo con ese repertorio... eso no es música ni piano.»

Más logró suggestionarme que convencirme la gentil morena, porque yo soy partidario delirante de la música plebeya, que no diré que en ella el alma se extasia, pero que el corazón se emborracha de placer, hay que asentarlo, y yo no sé quien pueda asegurar que el alma necesita música y al corazón no se le ha de dar.

Bien me di cuenta, que desmerecí en concepto de aquella soñadora, que con su voz uniuosa, agitanada, siguió diciéndome «uff que vulgaridad, que ordinario».

Y cayó otro tema con que seguir nuestra conversación. El amor. «Le había de llegar su turno! Cachupin pudo nunca presentar una reunión donde no se hablara del amor y á amor no se jugará?»

Decididamente yo perdí el tiempo con aquella niña de ojos negros soñadores. Yo que en el espejo me encontraba escudido, incoloro, con mi severo irreprochable traje negro, mi gran clavel en la solapa, mi pelo muy planchado en dos bandas brilladoras de cosmético, y hasta con mi reverencia cortésana de purísimo aire inglés, y todo con mi triste suerdo y mi cerebro mediocre de cronista provinciano! ¡He aquí mi mal...»

Una doncella de confianza, anunció al señorito Pablo García Ibañez.

Y entró Pablito. Pablo García es más vulgar que su nombre y su apellido: si se llamara Pérez, no disonaría.

Es tartamudo el infeliz, y para disimularlo dispara sus conceptos á golpes, que parecen eructos más bien. Bajo y tripón en demasía, saca la tripiña con ostentación: sabedor de la gran libra esterlina de indiano, que pende de su gran cadena del reloj de oro, que delata la opulencia del caudal que de Indias le trajeron unos fíos.

Pablito saluda á la Peñalver, cuyos ojos negros soñadores, se encendieron y brillaron más, como si no soñaran tanto. Rió mucho, habló animadamente, como si hubiera que no dejarlo ir. Al cabo Pablito fué á saludar á la rubia del piano, que lo acogió burlesco, con sus ojos dulzones.

La Peñalver, pensativa, penetrantes sus ojos negros, exclamó fríamente, como para convencer con un sofisma premeditado.

«Es simpático Pablito, buen muchacho.» Y como si lo hubiera oído aquel, agradecido, manso, espantado por el aire ingrato de aquella rubia burlesca, de mirar dulce, se acerca á la Peñalver.

«Yo, al mismo tiempo que me vi en el espejo otra vez, escudido, incoloro, inglés, ideal, y vi mis alrededores, aprendí de la Peñalver el «uff, qué vulgaridad», y un genio travieso me trajo á la memoria que mi gentil morena soñadora se llamaba Frasquita, y afé cabos. Frasquita, indiano, libra esterlina... y los ensueños que delataban los círculos violáceos de aquellos ojos, se fueron como espantados...»

¡Música clásica y amor...!

OIP

De Instrucción pública.

Con arreglo al art. 6.º del Real decreto de 11 de julio de 1912, han remitido á esta Sección administrativa de primera enseñanza la certificación por la que se acredita que no desempeñan cargo público ni privado los maestros sustituidos siguientes:

Don Miguel Sánchez Cobos, doña Eulogia Sánchez Bravo, doña Isabel Rodríguez Pina, doña Josefa Gaspar Minayo, doña Placeres González, doña María Teresa Rodríguez González, doña Julia Cánovas Vallejo, doña Severina Pérez Mauricio y D.ª Guadalupe Ferrera Rico.

—Por el Rectorado de Sevilla se ha concedido licencia para actuar en oposiciones en aquel distrito universitario, á la maestra interina de Don Benito, doña María Gallego.

—La Sección administrativa de primera enseñanza de Huelva solicita de la de esta provincia certificación de los descuentos sufridos para el fondo pasivo, por el maestro que fué de esta provincia, D. Juan P. Machuca García, para poder tramitar el expediente de viudedad de doña Erelvina Ruiz Buiza.

Escuela Normal de Maestros

—Se ha participado al Rector de la Universidad de Sevilla, la renuncia presentada por D. Juan Macías Sánchez, del cargo de auxiliar gratuito de esta Escuela Normal de Maestros.

—Se remite á la superioridad el título de Maestra de primera enseñanza elemental de D. Pascual José Arévalo, para ser canjeado por el de Maestro Superior.

Cafés y Tes,

marca JÚPITER, los mejores.

—Luis Gomez Rivero.—Badajoz.

Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Madrid.

De la tragedia parisien

El entierro de Mr. Calmette—Manifestación popular—Manifestaciones hostiles a Mr. Caillaux—Disparos

Se ha verificado el entierro del director de *Le Figaro* Mr. Calmette, asesinado por madame Caillaux, esposa del ministro de Hacienda francés.

El cortejo fúnebre del desdichado director de *Le Figaro*, que tan trágico fin ha tenido, lo compone un gentío inmenso.

Las calles por donde había de pasar la fúnebre comitiva, estaban llenas de gente, haciéndose difícil el tránsito del fúnebre cortejo.

Al regreso del cementerio, un grupo hizo manifestaciones hostiles a Mr. Caillaux.

De otro grupo salieron vivas al ministro difamado por Mr. Calmette.

Unos y otros llegaron a las manos, sonando algunos disparos.

Se repartieron entre los de uno y otro bando algunos paños.

La guardia republicana dispersó a los alborotadores, dando una carga a sablazos.

Han resultado varios heridos y numerosos contusos.

También se practicaron muchas defenciones.

Trabajos de la comisión parlamentaria

Han comenzado a realizarse los trabajos que ha de llevar a cabo la comisión parlamentaria investigadora.

En primer término, se ha declarado que Monsieur Monis pidió al ministro de Hacienda M. Caillaux que se aplazase la vista del asunto Rochette y que solicitó estos extremos Mr. Caillaux ante el fiscal Mr. Jaurés.

Este le preguntó a Mr. Caillaux, qué interés tenía en tal aplazamiento.

¿El general Marina dimite?

Hoy ha corrido con insistencia, el rumor de que ha dimitido el general Marina el cargo de residente español en Africa.

También se decía que esta determinación la había tomado como consecuencia del discurso que sobre política de Marruecos había pronunciado en el círculo de la Juventud Maurista, D. Gabriel Maura.

Negando la noticia

El ministro de Estado señor marqués de Lema, ha manifestado a los periodistas que no tiene fundamento alguno la noticia circulada hoy por Madrid, acerca de la dimisión del general Marina.

El ministro de Gracia y Justicia, hizo análogas manifestaciones que su compañero el de Estado.

Lo que dice el subsecretario de Gobernación

El Sr. Prado Palacios ha hecho manifestaciones a los periodistas sobre el asunto de la dimisión del general Marina, diciendo que acaso todo se reduzca a que nuestro residente en Marruecos, por cuestión de delicadeza, haya puesto su cargo a disposición del gobierno.

Echagüe y Marina

El ministro de la Guerra general Echagüe, ha dicho que es infundado el rumor de la dimisión del general Marina, por cuanto que éste cuenta con la confianza absoluta del Gobierno.

Marina visita a Maura

Esta mañana estuvo en el domicilio del Sr. Maura el general Marina para conferenciar con el expresidente del Consejo.

La entrevista duró una media hora, manifestando a la salida a los periodistas que le interrogaron, que la visita hecha a D. Antonio Maura, fué de pura cortesía con objeto de despedirse, pues mañana marcha a ponerse al frente del ejército de operaciones.

Fuerte ciclón en Madrid

Hoy hubo en Madrid un fuerte ciclón que hizo difícil el tránsito por las calles.

Muchas chimeneas fueron arrancadas y fueron rotos muchos cristales de las ventanas de gran número de edificios.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron interrumpidas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Declaraciones de Dato

El presidente del Consejo D. Eduardo Dato, ha manifestado que esta mañana celebró una larga conferencia con los ministros de Guerra, Estado y el general Marina.

En la misma se dieron a éste las últimas instrucciones referentes a la marcha de los asuntos de Marruecos, pues mañana marcha a Tetuán.

También dijo el Sr. Dato ser completamente inexacto que se proyecte celebrar en Tenerife una conferencia entre los reyes de Inglaterra y España.

Cumplimentando a la Reina María Cristina

Esta mañana estuvo en Palacio para cumplimentar a la Reina doña María Cristina, el expresidente del Consejo, Sr. Conde de Romanones.

También fué con idéntico objeto al régio Alcazar el Presidente del Senado, D. Marcelo Azcárraga.

Caida mortal

Un electricista de Gran Teatro, llamado Ango Monterde, que se ocupaba en arre-

glar una instalación en el escenario, tuvo la desgracia de caer al foso, matándose.

Tetuán.

Despacho oficial.—La jura de banderas

Un despacho oficial de Tetuán, facilitado a los periodistas, dice que en el Rincón del Medik, se ha verificado por los nuevos reclutas la jura de banderas.

El acto, que resultó muy solemne y brillante, se verificó sin novedad alguna.

De Larache.

Moros que hostilizan, disueltos a cañonazos

Larache.—Otro despacho oficial de Larache da cuenta de que desde Gastón Tarkunz hasta Cudia Abid, hicieron algunos disparos de cañón para disolver varios grupos de moros hostiles que surgieron repentinamente.

Los grupos mencionados se disolvieron prontamente.

Pueblo que va a emigrar.—El fantasma de la miseria

Ferrol.—Dicen despachos llegados de esta ciudad que el vecindario en pleno del pueblo de Ares se dispone a emigrar a America por no poder resistir la espantosa miseria que atraviesan.

El negro y horrendo fantasma de la miseria se está meciendo tenazmente sobre los vecinos de Ares, los cuales por no poder resistir tan acerba y cruenta vida, se disponen a abandonar, con lágrimas de dolor en los ojos, el pedazo de tierra que los vio nacer, en donde su cuna se meció y donde yacen las cenizas sagradas de sus abuelos, que en días más felices fomenta-

Un preso que se suicida

Valencia: Csmunican de la capital levantina que se ha suicidado en la cárcel el recluso Ginés Collado, que cumplía en dicho correccional condena por un delito de homicidio.

Hallazgo de un cadáver

San Sebastián: De la capital donostiarra participan que en la vía férrea ha sido encontrado el cadáver de un pobre labrador llamado Ramón Hazola.

El tren le había destrozado por completo.

Un empleado apaleado

Barcelona.—Un guardia de consumos que intentó llevar a la inspección a un carretero que no había pagado los derechos de consumos, se vio sorprendido por seis hombres que le apalearon sin piedad, los cuales huyeron despues en el carro a toda carrera de las caballerías que del vehículo tiraban.

El banquete de los mauristas

Los elementos mauristas esperan congregarse en el banquete que ha de celebrarse el domingo, unos mil doscientos comensales.

Este banquete se celebrará en honor de los candidatos derrotados.

No será invitado ningún diputado, con objeto de no descubrir cuales son los que se hallan frente al gobierno.

Únicamente se invitará para este banquete a D. Gabriel Maura Gamazo.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de Subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general Geofray.

El acto revistió solemnidad y lucimiento.

Depurando responsabilidades

El Gobernador se halla dispuesto a que se abra un expediente con objeto de depurar las responsabilidades acerca del choque del tren y el automóvil, en las cercanías de Villalba, que ocasionó la muerte al Sr. Martínez Sevilla, en uno de los días pasados.

El indulto del Viernes Santo

Por el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, se ha dispuesto que se envíen con toda urgencia al Consejo del Tribunal Supremo las causas falladas de pena de muerte para estudiar los indultos que han de otorgarse con motivo de la próxima festividad del Viernes Santo.

Visita al Presidente

Una comisión de la Junta directiva de la Asociación de Ayudantes y Auxiliares del cuerpo de Ingenieros civiles, ha visitado al Presidente del Consejo, Sr. Dato, con objeto de pedirle que los peritos agrarios que presten sólo servicio en el Estado entren a formar parte del cuerpo de Ayudantes, y que sólo los agrónomos pasen a depender del Ministerio de Hacienda.

Una visita

Una comisión de Maestros ha visitado al Ministro de Instrucción Pública, Sr. Bergamín, para solicitar algunas mejoras en el escalafón, sin necesidad de aumentar el presupuesto.

Pablo Iglesias en Gobernación—Del descanso dominical—Denuncia del pueblo de Llera

El leader socialista Pablo Iglesias ha visitado hoy al subsecretario de Gobernación señor Prado Palacios, para formular ante él algunas denuncias acerca del descanso dominical.

También denunció ante dicho funcionario

que en el pueblo de Llera, de la provincia de Badajoz, va a ser construido un cementerio en el centro de la población, en un sitio donde haciendo unas excavaciones se hallaron casi a flor de tierra algunos restos humanos.

Bolsa

Interior	00 00
Fin de mes	00 00
Amortizable	99 00
Acciones del Banco	449 00
Tabacos	289 00
Francos	6 20
Libras	26 75
Bolsin	00 00
Nortes	475 00
Alicantes	474 00

De Mercados.

Boletín de Cotizaciones.

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'70 a 1'74 pesetas.
Corderos, a 1'85 id.
Cerdos cebados, a 1'43 id.

Barcelona

Vacas, a 1'65 pesetas.
Bueyes, a 1'60 id.
Carneros pelados, de 1'90 a 1'95 id.
Ovejas peladas, a 1'90 id.
Corderos, de 2'05 a 2'10 id.
Cerdos cebados, a 1'58.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'75 a 15 los 46 kilos.
Idem Coruche, de 14'50 a 14'75 idem idem.
Cebada blanca, de 6'50 a 7 los 34'50 idem.
Avena, de 5'25 a 5'50 los 28'00 idem.
Garbanzos, de 25 a 30 los 60'00 idem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'75 a 15'00 los 46 kilos.
Cebada, de 7 a 7'50 los 34'50 idem.
Garbanzos, de 25'00 a 40'00 los 60'00 idem idem.

Aceites.

Almendralejo, de 12'25 a 12'50 los 11'50 kilos.

Vino tinto.

Almendralejo, de 2'25 a 2'50 la arroba.
Almendralejo, de 3'25 a 3'50 idem.

Cambio con Portugal

985 y 990 reis el duro

CRONICA DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestros queridos amigos los acaudalados propietarios de *Almendralejo*, don José Montero de Espinosa, D. José Dominguez, D. Francisco Gutiérrez Silva y don Jaime García Barroso.

También se encuentra entre nosotros el Sr. Conde de Osilo, candidato conservador a las senadurías de esta provincia.

—De Villafraña ha venido D. Ramon Peralta y Torres Cabrera, también querido amigo nuestro.

—Con motivo de las próximas elecciones de senadores por esta provincia, han venido a la capital los Sres. D. Rodrigo y D. Francisco Montero de Espinosa, de Segura de León; D. Sebastián García Guerrero y D. Francisco Ortiz, de Villalba de los Barros; D. Ramón Peralta y Torres Cabrera y D. Manuel Pidal y Bernaldo de Quirós, de Villarranca de los Barros; D. José Obando y Montero de Espinosa, de Fuente del Maestre; Sr. Conde de Torrejares, Fregenal; D. Fernando Zambrano, de Llerena; D. Narciso Maeso y D. Juan Simón, de Ahillones; D. Manuel del Real, de Monesterio; D. Luis Gironza, de Castuera; D. Manuel Duran, de los Santos; D. Pedro Gallardo, de Granja de Torrehermosa; D. Antonio y D. Carlos Pacheco, de Mérida; D. Julián Adame, presidente de la Diputación, de Villanueva; D. Joaquín Chorro, de Lobón; D. Antonio Venero y don Felipe Marquez, de Fuente de Cantos; don Francisco Tinoco de Castilla y D. Victor Mata, de Santa Marta; D. Isidro Salazar, de Jerez de los Caballeros; D. Francisco Sola de Zaldivar y D. Victor Cortés, de Don Benito.

Sean todos bien venidos.

—Desde hace algunos días se encuentra enferma la señora Marquesa de Matallana. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Procedente de sus posesiones de Villanueva de la Serena, ayer estuvo en nuestra capital, donde tomó el tren de la mañana, en que salió para Cáceres y Madrid, el comandante de Infantería, D. Arturo Cebrían.

Feliz viaje.

—Se encuentran ya completamente restablecidas, las distinguidas Sras. Angolina Joven y Nicolsa Vaca.

—Ha tomado la primera comunión, la Srta. Alicia García, hija de nuestro amigo el comercio de esta plaza, D. Justo García.

—De Alconchel ha venido a nuestra capital, el acaudalado propietario, D. Enrique Ortiz.

—Ayer salió para Madrid el abogado de esta capital, D. Leopoldo de Miguel.

—Tenemos noticias de que un rico propietario ofrecerá mañana a varios amigos, una excursión a Mérida.

—El diputado electo por Villanueva de la Serena, D. Francisco Barreiro, ha tenido la desgracia de caerse de un caballo en momento de ir a pasar el Zujar, sufriendo dolorosas lastimaduras.

Deploramos el accidente.

—Para Valladolid ha salido el Subinspector médico, D. Fernando Pérez de la Cruz.

—Ha sido destinado al Hospital militar de esta plaza, el médico mayor, D. Cándido Nayarro.

—Entre nosotros se encuentra el propietario de Zafra, D. José Martínez Laguna, empresario de la plaza de toros de dicho pueblo.

—Por el Ateneo de Badajoz ha sido invitado el farmacéutico de Olivenza, señor D. José Melero, para que dé una conferencia en los salones de la culta sociedad citada.

TRIBUNALES

Sección segunda.

Juicio por jurados

Ayer fué día de interés en nuestro Palacio de justicia, en cuya sala segunda era acusado por el delito de parricidio el procesado Anselmo Guillermo Dominguez.

El Secretario Sr. Tena dió lectura al escrito del Sr. Poveda, en que se dice que el procesado—un borracho habitual—tenía también el hábito de golpear despiadadamente a su mujer, tan pronto como el morapio empezaba a producir al buen marido sus efectos de dura agresividad.

En uno de los días últimos del mes de Febrero de 1913, propinó el Anselmo la decisiva paliza a su infeliz esposa, maltratándola ferocemente con las manos, los pies y hasta un palo, y llegando a mortificarla con unas tenazas previamente calentadas al fuego, a cuyas llamas por fin echó el castigado cuerpo de la desgraciada víctima.

A consecuencia de los inhumanos martirios que la infortunada esposa recibió de su marido, falleció a los pocos días de esta última sesión.

El fiscal estima con estos datos que el reo ha cometido un delito de parricidio, cuyo hecho está previsto en el artículo 417 del Código penal.

El defensor, Sr. Ambrona, empieza su labor, basándose hábilmente y con su acreditada elocuencia, en las pruebas testificales, documental y sobre todo en la pericial que aparece en el sumario, y acaba negando lo sostenido por el fiscal, afirmando que no se han realizado los hechos como dice la acusación.

Después del interrogatorio del procesado se suspende el acto hasta las cuatro de la tarde.

Prueba pericial.—Después de la voz de audiencia pública, comparecen los señores Peritos. Esta es la prueba más importante en el sumario y en la vista del proceso.

El Sr. Barrios, médico que asistió a la María Porras, la víctima, con suma claridad y tecnicismo hace la historia de la enfermedad, explica el resultado de la autopsia, sacando como consecuencia que la interfecta no pudo fallecer por los golpes que el fiscal supone le fueron dados, y murió por causas completamente ajenas a la voluntad del acusado.

Produjo la muerte un flemón de la fosa iliaca izquierda, no un golpe; por inducción puede decirse que ha sido por traumatismo.

El fiscal no se convence con ese informe y pide se dé lectura a los que constan en el sumario, ordenando la presidencia que así se haga.

En nada contradicen dichos informes al dictamen del Sr. Barrios, puesto que terminantemente mantiene que la muerte de la María fué por infección y formación de un foco purulento.

El Sr. Segovia declara que murió por el flemón, no producido por traumatismo; en la autopsia aparecen tres golpes; tres traumatismo, pero ninguno de ellos han ocasionado la muerte; continúa el eminente médico haciendo un brillantísimo informe con la facilidad de palabra que todos los que le han oído apreciaron siempre, y concluye demostrando que la muerte no fué movida por los golpes.

El Sr. Barrios y el otro perito el Sr. Martínez, con no menos elocuencia, mantuvieron lo dicho por el Sr. Segovia.

Han sido generales los elogios que de la actuación de los médicos se ha hecho, porque a la elocuencia y corrección de sus discursos, unieron la autoridad científica de su cultura médica, que les asistió luminosamente en todos los momentos de sus declaraciones.

Los testigos poca luz dan en el asunto, aunque hay varios de ellos que parece quieren perjudicar al acusado, por ser hijos de la interfecta, recargando con tintas negras el hecho de autos.

En la prueba documental, lo más importante es la declaración de la interfecta, que dice «que por no haberla golpeado nadie renuncia a la indemnización» lo demás de interés son los informes ya leídos.

Informe de las partes

El Fiscal.—El representante de la ley dice que el marido maltrató a su mujer, y que está convencido que es el autor de la muerte de María.

Relata los hechos ateniéndose a lo dicho por los hijos de la interfecta, desechando cuanto dijeron los peritos médicos.

Hace un análisis de la enfermedad sufrida por María Porras y saca en consecuencia que el marido fué el verdadero autor de la muerte.

Lamenta no poseer los conocimientos médicos precisos para demostrar su tesis y concluye solicitando un veredicto de culpabilidad.

Lo que dice el Letrado.—El Sr. Ambrona en su informe se ajusta exactamente a lo que han dicho los peritos médicos. La ciencia médica, dice, está por encima de las pasiones y los odios; no puede engañar, y la ciencia dice que la interfecta no murió por traumatismo ni por lesión.

Está tan sencillo el asunto, y confía tanto en la rectitud del jurado, que no molesta más su atención porque obrarán en justicia diciendo que no, a la primera pregunta.

El Sr. Romero, presidente del tribunal de derecho, pide al de hecho que obre como su conciencia le dicte, después de un resumen acertadísimo e imparcial en el que recogió cuanto dijeron el Fiscal, la defensa y los testigos, y una vez dada lectura a las preguntas que se sometían a la deliberación del jurado, se retira, volviendo tras corto tiempo para dar conocimiento del veredicto que resultó de inculpabilidad, por lo que la Sala dictó sentencia absolutoria declarando de oficio las costas.

El elocuente abogado Sr. Ambrona y los médicos de la prueba pericial Sres. Segovia, Barrio y Martínez, recibieron efusivas enhorabuenas por el éxito que siguió a la brillantez de forma y sólido fundamento de sus trabajos en pro del acusado.

Noticias.

A la hora de carrar nuestro periódico, no se ha recibido la segunda conferencia.

Aclaración

Al dar la noticia en el número de ayer del regreso a esta capital de nuestro buen amigo D. Manuel Muñoz Márquez, se dice por error de las cajas, que este y «ex» propietario de la Agencia de Publicidad «La Anunciadora», y como en los originales decíamos *coopropietario*, hacemos con gusto esta aclaración para que aquella noticia no pueda dar lugar a forcidas interpretaciones por los numerosos clientes del Sr. Muñoz Márquez.

Ayer, a las cuatro de la tarde, falleció la virtuosa Srta. Eulalia Galván García, cuyo entierro tendrá lugar hoy a las cinco.

ETYLMENTO como resolutivo.—Los flemones e inflamaciones en general, desappareou funcionando con el ETYLMENTOL. No mancha, no huele, no es nocivo.

Han venido a Badajoz el Secretario del Ayuntamiento de Alburquerque, D. Manuel Rubio Recio; el de Olivenza, D. Juan Vega, y el de Nogales, D. Fernando Vera. De este último punto también hemos saludado a D. Francisco Ramirez, estimado amigo nuestro.

Los lunes, miércoles y viernes, se pone la vacuna (gratis a los pobres), de 11 a 1. Plaza de Cervantes, núm. 6.

Viajeros

Han llegado ayer a nuestra capital los señores D. Manuel Caballero, D. Manuel Llera y D. Mariano Otero, de Cabeza del Buey; D. José Ferreiroa, juez municipal suplente de Santa Marta; D. Miguel Antonio Pantoja, D. Juan Soriano, D. Juan Silos, D. Eugenio Saez, D. Juan Gallardo, D. Manuel Rofe, D. Daniel Bela, D. Cándido Lobato, D. Salvador Cortés, D. Sebastián Cormar, D. Manuel Bogaef, D. Francisco Barquero, D. Eliseo Ciudad, D. Leonardo Romero, D. Enrique Pedrero, D. José González Benítez, D. Francisco Godoy, don Alvaro Paredes y D. Rafael Barrio, de diferentes pueblos de esta provincia.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

De Minas

Por don Rafael Serra, vecino de San Juan de Aznalfarache, se solicitan 12 pertenencias para el registro minero «Paca», en el paraje «Las Penitas»; 28 para el registro «San Blas», en el paraje «San Blas»; 20 para el registro «Juanita», en el paraje «Dehesa del Monte», de mineral de hierro, en término de Bodonal.

—Por don Ignacio Santos Redondo se solicitan 20 pertenencias de hierro en el paraje «Los Gatos», del término de Fuente de Cantos, con el nombre de «Rafael».

—Por D. Cayetano Valaer se solicitan 100 pertenencias de hierro en el paraje «Los Giles», en término de Santa María, con el nombre de «Triunvirato».

Juegos Florales en Sevilla.

Tema primero: Poesía en libertad de asunto y metro, que no exceda de ciento cincuenta versos.

Tema segundo: Los hierros forjados sevillanos. Las memorias que opten a este premio, serán lo más breves posible, dándose preferencia á la parte gráfica.

Premio: Un reloj de oro de S. M. el rey, una edición de la obra premiada que costeará el Excmo. Sr. D. Miguel Sánchez Dalp y Calonge y 250 pesetas del Ateneo.

Jurado: Sr. Presidente de la Sección, don Feliciano García, D. Juan Miró y D. Juan Lafita (Secretario)

Tema tercero: Estudio acerca del Regionalismo andaluz.

Premio «Sales y Ferrés»: Una medalla de oro, inscripción del nombre del autor premiado en una placa que se colocará en el Ateneo, y 1.000 pesetas, 500 de D. Francisco A. Cambó, 250 del Círculo de Labradores y 250 del Ateneo.

Jurado: Excmo. Sr. D. Pedro R. de la Borbolla, Excmo. Sr. D. Carlos Cañal Migolla y don José Gasiálvez (Secretario).

Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Tema cuarto: Las mancomunidades ¿conviene establecerlas en la región andaluza?

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez Jurado, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial y 250 pesetas del Círculo Mercantil.

Jurado: Excmo. Sr. D. Pedro R. de la Borbolla, Excmo. Sr. D. Carlos Cañal Migolla y D. José Gasiálvez (Secretario).

Sección de Música.

Tema quinto: Concursos de guitarristas: interpretación del «scherzo» de la «Sonata 2» de Beethoven y el «Capricho árabe» de Tárrega.

Premio: 400 pesetas de la Sección de Música del Ateneo.

Jurado: Sr. Presidente de la Sección, don Jesús Yanguas, D. Francisco Sánchez Romero y D. Jerónimo Oliveras (secretario)

Tema sexto: Pieza musical para orquesta de carácter andaluz.

Premio: 1.000 pesetas del Excmo. Sr. don Miguel Sánchez Dolp, Presidente del Ateneo.

Jurado: Dicho Excmo. Señor; Sr. Presidente de la Sección de música, D. Jesús Yanguas; D. Joaquín Turina, D. Eduardo Torres y D. Luis Mariani.

Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y sus aplicaciones á la Agricultura, Industria y Comercio.

Tema séptimo: Industrialización del cultivo de las flores en Sevilla.

Premio: Un objeto de arte, regalo del excelentísimo Sr. Marqués de Torrenueva, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y 250 pesetas del Ateneo.

Jurado: Sr. Presidente de la Sección, don Francisco Toldi, D. Antonio Ariza y D. Joaquín Valenzuela (secretario).

Sección de Medicina.

Tema octavo: Medios prácticos para hacer descender rápidamente la mortalidad en Sevilla.

Premio: Un reloj de oro de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad, y 250 pesetas del Ateneo.

Jurado: Sr. Presidente de la Sección, don Mauricio Domínguez Adame, D. Gabriel Tempiañe y D. Salvador Gallardo (secretario).

Sección de Literatura.

Tema noveno: Comedia de costumbres andaluzas, en un acto.

Premio: un objeto de arte, regalo del Ilmo. Sr. D. José de Igual, Gobernador civil de la provincia, y 1.000 pesetas del Ateneo; este centro gestionará el estreno de la obra premiada.

Tema décimo: Tres retratos en tres sonetos: D. Quijote, Dulcinea y Sancho.

Premio: 125 pesetas del Excmo. Sr. don Francisco Rodríguez Marín, presidente honorario del Ateneo y director de la Biblioteca Nacional, el cual costeará también una edición de la obra premiada.

Jurado: Para estos dos temas, Sr. Presidente de la Sección D. Felipe Cosínez y Murube, D. Amante Laffón y D. José Marín Romero Martínez (secretario).

Sección de Bellas Artes.

Tema undécimo: Proyecto de monumento á un sevillano ilustre ó conmemorativo de un hecho histórico acaecido en Sevilla, utilizando los monolitos de calle Mármoles. Los proyectos han de ser por dibujos ó maquetas y á escala.

Premio: Un objeto de Arte, regalo del Excmo. Sr. Cardenal, D. Enrique Almazar y Santos, Arzobispo de esta archidiócesis, y 250 pesetas del Ateneo ó 500 si es en maqueta.

Tema duodécimo: Proyecto de restauración de la torre de San Marcos.

Premio: 500 pesetas de un señor que oculta su nombre, bajo las iniciales S. M. Tema décimo tercero: Proyecto de gran Hotel de estilo Sevillano, en los jardines de Eslava.

Premio: 700 pesetas del mismo Sr. S. M. Tema décimo cuarto: Anteproyecto de conjunto de un nuevo campo de Ferias en los Remedios.

Premio: 1.000 pesetas de D. Ildefonso Maraño.

Jurado para los temas de esta Sección: Excmo. Sr. Presidente del Ateneo D. Miguel Sánchez Dalp; Sr. Presidente de la Sección de Bellas Artes D. Manuel Delgado Brackenbury; Excmo. Sr. Conde de Aguir; Ilustrísimo Sr. D. José Gómez Millein y D. Manuel García Montalban (secretario).

Sección de Jurisprudencia.

Tema décimo quinto: Estudio de las costumbres jurídicas de carácter privado de la provincia de Sevilla.

Premio: un objeto de arte regalo del Excelentísimo Sr. Capitán General de la Región y 250 pesetas del Ateneo.

Jurado: Sr. Presidente de la Sección, don Baldomero Camporendon; D. Angel María Camacho y D. Servando Maura (secretario).

Sección de excursiones.

Tema décimo sexto: Modo de fomentar el de las romerías sevillanas.

Premio: un objeto de arte del Excmo. señor D. Carlos Cañal, presidente honorario del Ateneo, y 250 pesetas de este Centro.

Jurado: Excmo. Sr. Presidente de la Sección, D. Javier Sánchez Dalp; D. Emilio Llach y D. José Ricca (secretario).

Sección de prensa.

Tema décimo séptimo: Proyecto de una escuela de periodistas.

Premio: 250 pesetas, 125 de la «Revista Bética» y 125 del Ateneo.

Jurado: Sr. Presidente de la Sección don Félix Sánchez Blanco; Excmo. Sr. D. Manuel Hector Abreu y D. José A. Vázquez (secretario).

Premios á la Virtud.

250 pesetas de la fundación, dispuestas en un testamento por doña Felicidad García Tomé, para la mujer residente en Sevilla que por su virtud sea merecedora de dicho premio; 250 pesetas del Excmo. señor D. Tomás Ibarra, senador del reino, para el vecino de Sevilla que justificando ser de ejemplar conducta, haya realizado algún acto merecedor del premio á juicio del Jurado: Excmo. Sr. D. Tomás de Ibarra; D. José de Montes Sierra y D. Enrique García Diaz.

Premio al trabajo.

Quinientas pesetas, donativo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, para el alumno ó alumnos de los Centros de Enseñanza de esta capital, que por su aplicación y demás condiciones, especialmente económicas, sean acreedores á dicho premio, á juicio del Jurado.

Jurado: D. Joaquín Harenas y la Rúa, D. Julián M.ª de la Cruz y D. Lorenzo Torremocha.

Condiciones generales.

1.ª—Los trabajos científicos y literarios que se presenten al Certamen, han de ser enteramente inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

2.ª—Cada uno de ellos tendrá su lema, expresándose éste, y se enviará acompañado de un pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellido, residencia y domicilio del autor.

3.ª—Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con accésits serán quemados sin abrirlos, á menos que los respectivos autores lo reclamen, durante los treinta días siguientes al de la celebración de los Juegos florales, para lo cual el portador de todo trabajo para el Certamen, podrá reclamar de la Secretaría el oportuno recibo, con expresión de tema de la obra que entrega.

4.ª—Si alguno de los autores, quebrantare directa ó indirectamente el anonimato, quedará sin opción á premio ni accésit. Tampoco se concederá al que en el pliego cerrado, use nombre supuesto ó pseudónimo ó falte de algún modo á la verdad ó al secreto.

5.ª—Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen á la Secretaría general del Ateneo, antes de las doce de la noche del día 20 de Abril de este año, excepto los correspondientes á las Secciones de Música y Bellas Artes, cuyas condiciones se anunciarán por separados.

6.ª—Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí méritos suficientes; no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

7.ª—En cada uno de los temas, el Jurado podrá conceder uno ó dos accésits, consistentes en diplomas de honor. Los auto-

res de obras á que se otorgue esta distinción, se entenderá que la aceptan si en la parte exterior del sobre que contenga su nombre no se hace indicación en contrario.

8.ª—Designadas por los respectivos tribunales calificadoros, las obras premiadas, y las merecedoras de accésit, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

9.ª—Los Juegos Florales, con la solemne adjudicación de premios y accésit, se verificará en el mes de Mayo de este año. La Reina de la Fiesta será designada por la Junta directiva del Ateneo.

10.ª—Esta Sociedad ruega á los autores de obras que obtengan premios ó accésit, que acudan por sí ó por medio de delegados á los Juegos Florales para recibir su recompensa en tan solemne acto. Los invita asimismo á que lean sus trabajos durante el curso próximo venidero en este Centro y se publicarán en la revista Bética.

11.ª—Para tener derecho á concursar los premios á la Virtud y al Trabajo, será preciso dirigir una solicitud al Secretario general del Ateneo. Dicha solicitud podrá ir firmada por los interesados ó por cualquier vecino de Sevilla que teniendo conocimiento de que existe alguien con las condiciones exigidas, se sirva dar á conocer el nombre, estado, domicilio, profesión y circunstancias del mismo. Estas solicitudes habrán de tener todos los datos necesarios para que el Jurado pueda comprobar la exactitud de las afirmaciones que contenga.

12.ª—Las personas agraciadas con premios á la Virtud ó al Trabajo en certámenes anteriores, no tienen derecho á concurrir al presente.

Sevilla, Febrero de 1914.—El Presidente, Miguel Sánchez Dolp.—El Secretario, Jesús Bravo Ferrer.

Peregrinaciones Extremeñas á GUADALUPE

BENDECIDAS Y APROBADAS POR LOS EXCELENTÍSIMOS SRES. OBISPOS DE CORIA, BADAJOZ, PLASENCIA, AUXILIAR DE TOLEDO Y VICARIO CAPITULAR S. V. DE LA MISMA.

EXTREMEÑOS, A GUADALUPE!!

La Junta organizadora de «Peregrinaciones Extremeñas» alentada por el feliz éxito obtenido en las realizadas el pasado otoño, y gratamente esperanzada en vista de las numerosas cartas recibidas de muchos puntos de la región, proyecta, de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles de M. Z. y A., y M. C. y P. y O. de España, y con la Empresa de automóviles de Cáceres á Trujillo, organizar una nueva serie de peregrinaciones al R. y venerando Santuario, en los días 24 de Abril, 5 y 15 de Mayo.

Es importantísimo el movimiento que se observa en nuestra región para visitar el Santuario y postrarse ante el altar de la Patrona Extremeña.

A pesar de la molestias que todavía impone el viaje, son muchos los que arden en deseos de visitar el célebrimo Santuario, archivo de nuestras glorias y casa solariega de la grandeza extremeña.

Nosotros no podemos menos de aplaudir con todo nuestro entusiasmo y estimular á nuestros coterráneos á alistarse en las filas de esta peregrinación, que dejará en sus almas gratísimo recuerdo, enervando los corazones en la más acendrada devoción á la veneranda Imagen y regalando el espíritu con la contemplación de riquezas artísticas, superiores por su profusión y variedad á las de los más célebres monumentos de la Nación.

A Guadalupe, queridos extremeños, á empapar el espíritu en el místico ambiente de piedad y de grandeza que se respira en aquella admirable fábrica, en donde la devoción de nuestros Reyes y la del pueblo español, acumularon tantas joyas, y el paso de los más célebres hombres de nuestra Nación dejó grabado el recuerdo de las páginas más brillantes de nuestra historia.

A Guadalupe, á inflamar el corazón en el amor ardiente á la Patrona, para que al salir de aquel cenáculo, como nuevos apóstoles lleveis á los más apartados rincones de la región el entusiasmo y la devoción por la que debe ser para nosotros y aun para todo español, meta de nuestras aspiraciones, luz de nuestras almas, y objeto de nuestra devoción.

Para ser peregrino se necesita:

1.º Enviar á los Centros que se indican: a) Nombre y apellido. b) Pueblo y provincia. c) Fecha de la Peregrinación en que desea tomar parte. d) Depositar al hacer la inscripción 25 pesetas del importe de su billete, sin opción á reclamar si por culpa suya dejare de efectuar el viaje. e) Abonar á su llegada á Cáceres el resto del importe total de su billete.

El que quiera abonar en el acto de la ins-

cripción el importe total de su billete, puede hacerlo.

Todo peregrino tiene derecho, mediante el abono de su cuota á: cédula de identidad para la rebaja de ferrocarriles; fondas en Cáceres en las noches de llegada y regreso; almuerzo en Trujillo, ida y vuelta; dos días completos en Guadalupe, coche á la estación, gastos de propina, carnet é insignias de peregrino.

Los peregrinos procedentes de Badajoz y Mérida, Plasencia y Valencia de Alcántara, tendrán notable rebaja en los precios de los billetes del ferrocarril hasta Cáceres y regreso, abonando ellos su importe; los precios económicos se indicarán oportunamente.

Las peregrinaciones saldrán de Cáceres: la 1.ª, el día 24 de Abril, la 2.ª, el 5 de Mayo y la 3.ª y última, el 15 del mismo mes.

El plazo de inscripción se cierra definitivamente: para la 1.ª, el 15 de Abril; para la 2.ª y 3.ª, el 1.º de Mayo.

La Junta organizadora trabaja sin descanso y espera que lo mismo que las anteriores resulten las próximas peregrinaciones, con igual orden y entusiasmo.

PROPRAMA GENERAL

DE LAS PEREGRINACIONES EXTREMEÑAS A GUADALUPE, QUE TENDRÁN LUGAR LOS DIAS 24 DE ABRIL, 5 Y 15 DE MAYO DE 1914.

EN CÁCERES.—Día primero.

A las siete de la mañana.—Misa rezada en la histórica capilla de Ntra. Sra. de Guadalupe, llamada vulgarmente del Vaquero, á quien según la tradición se apareció Nuestra Santísima Patrona en las sierras de las Villuercas.

A las siete y media.—Desayuno y salida de Cáceres para Trujillo, en automóvil.

A las diez y media próximamente.—Llegada á Trujillo, visita á la población y sus principales monumentos, y el almuerzo.

A la una de la tarde.—Salida para Guadalupe, visitando á nuestro paso los importantes pueblos de La Conquista, Herguizuela, Zorita, Logrosán y Cañamero; este último situado ya en el arranque de las célebres montañas guadalupenses, ocupando un sitio feraz y pintoresco.

A las cinco de la tarde.—Llegada á Guadalupe, recibimiento oficial por los M. RR. PP. Franciscanos, custodios del Santuario, autoridades y pueblo de Guadalupe. Visita á Ntra. Inmaculada Patrona, Sto. Rosario y Salve cantada con orquesta, distribución de hospedajes en el Monasterio y cambio de impresiones, cena y descanso.

DIA SEGUNDO

A las siete y media de la mañana.—Misa con motetes.

A las ocho.—Desayuno.

A las nueve.—Visita del Monasterio y sus dependencias, empleando lo restante del día en ver y admirar la multitud de joyas y objetos artísticos que encierra dentro de sí el histórico Santuario.

Por la noche, antes de la cena, sección de cinematógrafo y proyecciones artísticas.

DIA TERCERO

Por la mañana á la hora corriente, misa solemne á toda orquesta y sermón. Visita al artístico camarín de la Virgen, excursiones amenas á los alrededores de la población, y por la noche nueva sección recreativa de cinematógrafo.

DIA CUATRO

Despedida de la Santísima Virgen, del pueblo y salida para Cáceres, donde llegaremos á las seis de la tarde.

Modo de efectuar el viaje.

IDA

Desde Badajoz y Mérida á Cáceres.

Salida de Badajoz y Mérida, en el tren de la tarde.

Llegada á Cáceres, á las ocho y media de la noche, donde se pernochará.

Desde Valencia de Alcántara.

Salida, á las siete y cuarenta de la tarde (tren correo) llegada á Cáceres á las once y veinte de la noche.

Desde Plasencia.

Salida, en los trenes de las diez á treinta de la mañana, ó en el de las tres de la tarde, para llegar á Cáceres á las dos y cuarenta ó á las ocho y diez, respectivamente.

Estancia en Guadalupe.

Dos días completos.

REGRESO

Salida de Guadalupe, á las ocho de la mañana.

Llegada á Trujillo, á las doce de la idem y almuerzo.

Salida de Trujillo, á las tres y media de la tarde

Llegada á Cáceres, á las seis de la idem.

Precios por individuo en cada una de las peregrinaciones.

Desde cualquier punto fuera de Cáceres á Guadalupe y viceversa, 80 pesetas.

Desde Cáceres á Guadalupe y viceversa, 70 pesetas.

Centros para inscribirse como peregrinos.

En Cáceres.—Redacción Revista GUADALUPE, Diario de Cáceres, Correo Extremeño y D. Adalberto Delgado, Monjas, 2.

En Badajoz.—Sr. D. Diego Alvarez Amaro, Palacio Episcopal.

En Zafra.—Sr. D. Juan García Fernández, Palacio de Medinaceli.

En Plasencia.—D. Gregorio Ontiveros, Travesía del Rey, núm. 1.

En Valencia de Alcántara.—Sr. Párroco Arcipreste.

Extremeños, á Guadalupe; nuestra Patrona nos espera.

Información MILITAR.

Orden de la Plaza del día 20 de Marzo de 1914.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se ha servido disponer, por R. O. de 10 del corriente, quede sin efecto hasta nueva orden la de remisión, á la Sección de Intendencia del Ministerio de la Guerra, de los estados detallados y haberes de la Real orden telegráfica de 21 de Marzo de 1912, que previene, deben remitir los jefes de cuerpo y unidades y los habilitados del ejército.

De orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Jefe de Estado Mayor accidental, Francisco Mateo.

Lo que se hace saber en esta orden á los fines que se expresan.

El General Gobernador, Villalón.

Tribunales.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Ninguno.

Sección segunda.—Juicio por jurados.

Juzgado: Fuente de Cantos.

Delito: Robo.

Procesado: Antonio Lobón Baufista.

Ponente: Sr. Pelegrín.

Fiscal: Sr. R. Becerra.

Defensor: Sr. Trujillo.

Procurador: Sr. Llerena.

Coche de alquiler

PARA

Paseo y Viajes



Antonio Gudiño (El Portugués).

Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20.

Registro Civil.

DIA 20 DE MARZO DE 1914.

Fallecidos.

Ninguno.

Nacidos.

Juan Carbajal Durán. En la plaza de San José, 26.

Concepción Nieto Gach. En la calle Salmorón 67.

María Recio del Prado. Plaza de Minayo, 19.

Manuel Remedios Correa. Caseta de Cay.

Carmen Calderón Bas. Francisco Pizarro, 7.

Matrimonios.

Ninguno.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 544.

Apartado de correos, núm. 24.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 20

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm	744.1	744.0
Temperatura C.º	11.4	14.6
Humedad por 10.º	93	61
Viento. {Dirección.	SO.	SO.
{Fuerza (0 á 9)	4	6
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0.6	0
Agua evaporada (id., id.)	4.0	0
Estado del cielo	Cub.º	Cub.º

Temperatura máxima al sol. 20.0

Idem idem á la sombra 16.0

Temperatura mínima 10.2

Badajoz: Tipografía y librería de Arqueros. Larga, núm. 48.

Exclusiva para anuncios en el Telón del Teatro López de Ayala, Tranvías y Plaza de Toros, así como para el cobro de Arbitrio Municipal. Fijación de carteles y reparto de prospectos.

LA ANUNCIADORA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Plaza de la Soledad, 18.-BADAJOZ

Para anunciar económicamente en todos los periódicos de la capital, pedir combinaciones á esta Agencia, única en la misma.

Plaza de la Soledad, 18.

Félix Callejo

Salmerón, número 6.-BADAJOZ.

Transportes de toda clase de mercancías de la Estación á la Capital y viceversa. Precios sin competencia.

Teléfono 320

Casa ARQUEROS

Imprenta * Objetos de Escritorio * Librería * Cuanto se desee en obras Científicas y Literarias

La mejor casa en POSTALES

Esmeradas impresiones. Modelacion de todas clases

Sellos de cauchouc. Obras Jurídicas.

AURORA,

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Subdirector en Badajo :

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Casnera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pinedo; Zafra, D. Melitón Guerrero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO,

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

Esquelas de funeral

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

Precios:

En 1. ^a plana, á 2 columnas	90 00
En 1. ^a » á 1 »	45 00
En 2. ^a » á 2 »	40 00
En 2. ^a » á 1 »	20 00
En 3. ^a » á 2 »	15 00
En 3. ^a » á 1 »	8 00
En 4. ^a » á 2 »	10 00
En 4. ^a » á 1 »	5 00

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9,

Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

Correio de la Mañana,

Diario Independiente.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, número 10 y Moreno Nieto, número 1.-BADAJOZ

Defensor de los intereses Morales, Materiales y Políticos de esta provincia.

Gran información telegráfica de Madrid y de las principales Capitales.

Precios de suscripción:

En la capital, al mes	1 25
Fuera de la capital, al trimestre	3 75
Extranjero, al año	24 00

Anuncios:

En 2. ^a plana, línea del cuerpo 9,	0 25
En 3. ^a » » del » 9.	0 10
En 4. ^a » » del » 9.	0 05

Descuentos para los anuncios:

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año, el 30.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.